



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 06 de marzo de 2025.

NOTA N°: 90/2025

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

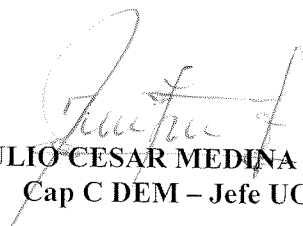
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 para la “ADQUISICION DE TRANSPORTE FLUVIALES PARA LA ARMADA PARAGUAYA” con ID N° 461.507**, a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, podrá otorgarse a Mipymes hasta el **cinco por ciento (5%)** del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado suficientemente, lo saludo atentamente.




JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3